

ACTA No. 21

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C., 29 de octubre de 2020	Hora inicio	Hora finalización
		2:00 p.m.	4: 00 p.m.
NOMBRE DE LA REUNIÓN:	Grupo Técnico Asesor para Organismos de Certificación de Producto		
Responsable (Moderador):	Mauricio Rodríguez R.– Director Técnico Internacional - Presidente GTA		

1. ASISTENTES:

No.	Nombre	Asistencia	Entidad / Área
1	Jhorlin Alexander Espitia	Remota	Experto
2	Andrés Buitrago	Remota	Experto
3	Katherine Velásquez	Remota	Experto
4	Carlos F. Castañeda	Remota	Experto
5	Germán Yair García	Remota	Experto
6	Fabián Colorado	Remota	Veedor del Consejo Directivo (ICONTEC)
7	Jorge Enrique Carrascal Acevedo	Remota	Superintendencia de Industria y Comercio
8	Olga Alicia Puentes Valero	Remota	Coordinadora Sectorial
9	Ana María Barrera R.	Remota	Profesional Experto de Certificación
10	Natalia Cruz Murillo	Remota	Profesional de Apoyo Testificaciones
11	Linda Tatiana Amaya	Remota	Analista Sectorial Certificación CPR
12	Mauricio Rodríguez R.	Remota	Director Técnico Internacional

2. ORDEN DEL DÍA

Se presenta a los miembros del GTA la agenda propuesta por la administración de ONAC y se da por aprobado el siguiente orden del día:

1. Confirmación del Quórum
2. Aprobación Actas
3. Actualización Lineamiento de Certificación de Producto, Procesos y Servicios (continuación desde el numeral 6.3.2.6).

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

3.1 Confirmación del Quórum

Fueron convocados 20 asistentes, de los cuales se confirma asistencia así:

- Se cuenta con participación de 5 expertos de los 11 que conforman el GTA
- Se cuenta con la participación del Veedor del GTA, señor Fabián Colorado.
- Presidencia y secretaria del GTA en responsabilidad de la Dirección Técnica Internacional y la Coordinación Sectorial, respectivamente.
- En calidad de invitados se encuentran miembros de la Coordinación Sectorial de Organismos Certificadores y un representante de la Superintendencia de Industria y Comercio.

3.2. Aprobación Actas

Se confirma a los presentes que se encuentran pendientes por aprobación las actas correspondientes a las tres últimas reuniones:

- Acta No. 18 → 2020-10-14
- Acta No. 19 → 2020-10-15
- Acta No. 20 → 2020-11-22

No obstante, se acuerda que, para poder continuar con la revisión del documento, se realizará una aprobación vía correo electrónico, posterior a la lectura de los documentos que serán enviados por la Coordinación Sectorial.

3.3. Actualización del lineamiento de certificación de producto, procesos y servicios

Para dar continuidad con la revisión del documento, se da inicio con la revisión de los comentarios recibidos desde el numeral "6.3.2.6 Testificaciones en evaluaciones de seguimiento y reevaluaciones", realizando las aclaraciones correspondientes y ajustando el documento en atención a las observaciones recibidas:

- Se realizan ajustes en el documento propuesto en atención a observaciones del numeral 6.3.2.6,
- Se realiza la lectura de la propuesta para el numeral 6.3.2.7, informando a los presentes que el documento enviado fue modificado y que han sido incluidas nuevas posibles alternativas con las cuales se pueden recibir ampliaciones de alcance por parte de los CPR.
- Se acuerda enviar el texto de este numeral para una revisión por parte de los miembros del GTA y que sean enviadas las observaciones o propuestas que se consideren.
- Con respecto al numeral "6.4.2 Campo Reglamentario", que refiere el tratamiento de las actualizaciones de alcance para lo referente a reglamentos técnicos, se incluye texto asociado a la actualización de documentos extranjeros.

Se da por terminada la reunión, confirmando que ha sido revisada la totalidad del documento propuesto y que se han realizado los ajustes atendiendo las observaciones recibidas. No obstante, debe ser revisado lo referente a la definición específica de testificaciones y cantidad para ser realizada.

Para ello se presentará el análisis realizado por la administración de ONAC, considerando los escenarios definidos en el GTA y el análisis de las encuestas diligenciadas por los CPR.

Se confirma que la próxima reunión se llevará a cabo, el próximo jueves 12 de noviembre de 2:00 pm a 4:00 pm.

4. COMPROMISOS

A continuación, se presenta uno de los compromisos adquiridos durante el año 2019 y que se encuentra pendiente, seguido de los compromisos adquiridos y gestionados en 2020:

2019	COMPROMISO	ESTADO
1.	Coordinación de Investigación y Proyectos: Apoyar a la DTI en la investigación de material técnico internacional que contribuya a la elaboración de una posible guía para alcances flexibles, con el propósito de facilitar la descripción del mismo en referencia a los documentos normativos.	Pendiente
2020	COMPROMISO	ESTADO
1.	Realizar una revisión de los documentos que actualmente se solicitan en una testificación para confirmar si es necesario realizar un ajuste en el listado.	Realizado

2.	Revisar en ONAC la propuesta de la SIC, respecto a la inclusión de todas las fechas para las actualizaciones de los Reglamentos Técnicos y presentar una propuesta para atender la solicitud.	Pendiente
3.	Envío del documento completo para revisión por parte de los miembros del GTA, con la totalidad del texto propuesto por ONAC el día 2020-07-28.	Realizado
4.	Envío de observaciones a ONAC por parte de los miembros del GTA el día 2020-08-04	Realizado
5.	Implementar los ajustes en el documento, de acuerdo a las observaciones que se atendieron en la reunión.	Realizado
6.	ONAC redactará la nota, como complemento a la definición del alcance. (Numeral 3.1 del documento)	Realizado
7.	Confirmar datos del interesado en participar en el GTA y aclarar las condiciones bajo las cuales sería aceptada su participación como invitado.	Realizado
8.	ONAC realizará una revisión del "Instructivo para el registro de usuario, creación de solicitud y administración de pagos en el sistema SIPSO. Anexo 10 – Especificaciones para las solicitudes de otorgamiento organismos de Certificación de Producto- CPR", en referencia a la información que se requiere al solicitante en la Sección Registros – Resultado de las actividades de evaluación de la conformidad.	Realizado
9.	Envío encuesta de tiempos de testificación a los organismos de certificación de productos, procesos y servicios acreditados	Realizado
10.	Confirmar con la Coordinación de Investigación y Proyectos lo referente a la aceptación de los resultados de evaluación de la conformidad provenientes de signatarios de acuerdos de reconocimiento internacional MRA/MLA de IAAC, IAF e ILAC para confirmar que no sea contradictorio, el texto propuesto en el documento con el IAF MD 12 ni con el documento establecido por ONAC (LN-1.3-01: LINEAMIENTOS DE LA ACREDITACIÓN TRANSFRONTERIZA).	Realizado

5. ADJUNTOS

1. Listado de Asistencia

FIRMAS DE APROBACIÓN:

Mauricio Rodríguez R.
Director Técnico Internacional
Presidente GTA

Olga Alicia Puentes V.
Coordinadora Sectorial Organismos Certificadores
Secretaria GTA